GOBERNACION DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANA
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

EL CAMBIO CONTINÚA!

COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota UOC/GAP Nº 172/2018

Ciudad del Este, 26 de diciembre de 2018

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Contrato
Descripción: CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS – AD REFERENDUM – ID Nº 354877.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y ante quien corresponda, para comunicarle que hemos procedido a la formalización del contrato en cuestión, antes de los 10 días hábiles a partir de la notificación del llamado a licitación por **Concurso de Ofertas Nº 05/2018, CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS – AD REFERENDUM – ID Nº 354877** considerando la necesidad de contar con dichos servicios, de manera urgente, y además el cierre del ejercicio fiscal 2018.----------

Dicha formalización se realiza en virtud a lo establecido en el último párrafo del Art. 34º del Decreto 7434/2011, - que reza de la siguiente manera: exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las convocantes requieren la emisión del Codigo de Contratación en un plazo menor.----------

A tenor del Art. 34 del decreto 7434/2011, manifestamos que cualquier compromiso en posterioridad, la convocante asumirá la responsabilidad de las mismas.----------

Por lo expuesto, solicitamos que el proceso siga su curso normal, para así poder cumplir con todos los compromisos encarados por esta Institución Gubernamental.----------

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente, estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.

GOBERNACION ALTO PARANA UOC Contrataciones

Lic. JUAN A. CAMPAUSINA
Coordinador de U.O.C
Gobernación de Alto Paraná.